



PREGUNTA QUE PRESENTA GONZALO ABAD MUÑOZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX CARTAGENA, SOBRE "SOLUCIÓN ADMINISTRATIVA A LA URBANIZACIÓN DE BAHÍA BELLA"

MOTIVACIÓN DE LA PREGUNTA

La urbanización de Bahía Bella se construyó de forma ilegal entre 1980 y 1990 y la forman unas 600 viviendas, la mayoría de segunda residencia, ocupando la franja de terreno que hay entre la desembocadura de la rambla del Albuñón, la autopista A-7 y el término municipal de Los Alcázares. Posteriormente se construyó el encauzamiento de la rambla del Albuñón, cuya rotura durante la DANA del pasado mes de septiembre, provocó numerosos daños en espacios públicos y viviendas. A pesar de que casi todos los servicios están siendo atendidos por el Ayuntamiento de Los Alcázares, los vecinos pagan el IBI al Ayuntamiento de Cartagena y manifiestan que han pedido en varias ocasiones reunirse con el equipo de gobierno para buscar de común acuerdo una solución administrativa para la urbanización.

PREGUNTA:

¿Tiene el equipo de gobierno previsto reunirse próximamente con los vecinos afectados, y en todo caso dar una solución administrativa a la urbanización a lo largo del presente mandato?

Cartagena, 13 de julio de 2020

Fdo: Gonzalo Abad Muñoz
Concejal-Portavoz Grupo Municipal VOX Cartagena

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA